

Se podrá acceder desde hoy a través de cualquier *Smart tv*, ordenador portátil, tableta o dispositivo móvil IOS o Android con conexión a internet

Díaz Ayuso presenta *PLAYMAD*, la plataforma de TV digital de la Comunidad de Madrid que transformará la relación de los ciudadanos con la Administración

- Permitirá enlazar a los servicios que ofrece el servicio 012 a través de sus distintos canales
- Los ciudadanos podrán iniciar de manera electrónica y personalizada trámites como la petición de ayudas y subvenciones públicas
- Ofrecerá contenidos informativos y de actualidad, divulgativos y culturales

10 de marzo de 2023.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy *PLAYMAD*, la plataforma de televisión digital que “va a transformar la relación de los madrileños con la Administración” porque será el medio más “rápido, amplio, personal y eficaz de atención al ciudadano que se ha visto hasta ahora”.

“Lo más importante es que está ajustado al perfil de cada ciudadano porque cada uno tiene una vida diferente, unas necesidades específicas y la Administración lo que tiene que hacer es individualizar el trato con cada uno de ellos”, ha subrayado la presidenta, en el marco de la presentación de la Estrategia de Digitalización de la Comunidad de Madrid en el IESE Business School.

El acceso a esta herramienta podrá realizarse desde hoy a través de cualquier *smart tv* (Samsung, LG, Android TV, Apple TV, Amazon Fire TV, Roku, Set Top Box), ordenadores portátiles y tabletas o *smartphones* de Android e IOS con conexión a Internet.

PLAYMAD será un nuevo canal digital gratuito de comunicación e interacción con los ciudadanos, que se suma a la oferta ya existentes como el teléfono 012, WhatsApp, chat, videollamada o la web comunidad.madrid, lo que refuerza la vocación multicanal del servicio de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid. La *app* *PLAYMAD* ya está disponible y se puede descargar en las plataformas habituales, además de a través de la web playmad.madrid.

Los contenidos se organizan en torno a cuatro ejes: servicios de atención al ciudadano, acceso a los servicios de Administración electrónica, contenido e



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

información institucional y contenido divulgativo de interés para los madrileños. Así, desde esta herramienta, los usuarios tendrán acceso directo a los principales canales del servicio de atención al ciudadano 012, como el 012 Mujer, que opera las 24 horas del día, o 012 A tu lado, de atención psicológica, recientemente puesto en marcha.

Esta plataforma también permitirá relacionarse de forma telemática con la Comunidad de Madrid para el inicio de actuaciones, trámites, peticiones de ayudas o subvenciones u otros procedimientos, de manera que los usuarios puedan enlazar desde su pantalla con la correspondiente sede de la Administración a través de su dispositivo móvil. Para facilitar la labor y guiar sobre los pasos necesarios para llevar estas gestiones a buen término, este nuevo soporte cuenta con vídeos divulgativos e interactivos.

El catálogo de *PLAYMAD* también incluirá toda la información de interés para los ciudadanos, así como contenidos del ámbito de la economía, cultura o turismo, entre otros. Por otra parte, esta herramienta se configura como un espacio divulgativo y de entretenimiento, pues permitirá disfrutar, de forma gratuita, de conciertos, eventos deportivos, cortos de cine financiados por las arcas públicas madrileñas, o documentales, etcétera.

La mejora de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid a través de *PLAYMAD* también será posible con el acceso de los usuarios a encuestas de satisfacción o a sistemas de sugerencias o reclamaciones, y reforzará la interactividad de quienes lo deseen a través del servicio de notificaciones emergentes de interés.

TECNOLOGÍA OTT

El desarrollo de esta iniciativa del Ejecutivo regional se basa en la tecnología OTT (*over the top*) también denominado *streaming* de TV, que facilita a los usuarios el acceso, bajo demanda, de manera interactiva, en cualquier momento y desde cualquier lugar, a contenidos de distinto tipo (audio, vídeo, publicidad, etcétera) a través de plataformas online. En el caso de *PLAYMAD*, sin ningún coste adicional al margen de la tarifa de internet del usuario.